



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 003 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:25 horas, del trece (13) de febrero de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 002 del 12 de febrero de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 002 del 12 de febrero de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa, Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para que por su intermedio se le solicite a la Secretaria de Hacienda que nos haga llegar la información de cuantos inmuebles están en los diferentes rangos del impuesto predial unificado, es decir de 0 a 10 millones y así sucesivamente con el objetivo de mirar la variación del año 2013 al año 2014, como elemento que nos va a servir para el estudio que estamos haciendo ahora de este tema en especial. El presidente dice: secretaria para que se realice la respectiva solicitud a la Secretaria de Hacienda para que se solicite el número de inmuebles que existe en la actualidad en el municipio de Yumbo por rangos del año 2013 y 2014. Tiene el uso de la palabra el señor Oscar Marino Prado con el tema predial y dice: tengo algunas inquietudes sobre el tema del predial que podrían alimentar el debate sobre este tema, primero quiero si el Concejo tiene conocimiento o no sé, nos informe con qué fecha y cuando se recibió

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39  
www.ConcejoYumbo.gov.co – ConcejoYumbo@gmail.com



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

aquí a través del SAC la resolución del IGAC donde establecía el nuevo avalúo de los predios del municipio de Yumbo, en qué fecha y en qué lugar se colocó la resolución donde se notificaban esos avalúos, tercero quiero que en forma verbal, pero lo voy a hacer escrito se me dé copia de todas las actuaciones que tuvo la Comisión accidental del Concejo de Yumbo integrada para este tema del predial y que fue nombrada en agosto de 2013, quiero solicitar para dentro de 5 o 6 años que no se vuelva a repetir lo que sucedió este año y lo de hace 6 años cuando se hizo el otro, que se hace el contrato de una manera tal que justo las dos veces se le ha dado el golpe al pueblo yumbeños y de la noche a la mañana aparece con unos nuevos avalúos sin que se haya dado del conocimiento de estos hechos, voy a solicitar también, no solamente fue el contrato que se hizo por 600 millones de pesos de los cuales el municipio aportaba 500 y la CVC 100 si no que se hizo otro sí, yo me pregunto si se hizo un otro si significa que habían cosas pendientes del contrato que no se habían terminado por algún motivo, este debe tener alguna justificación, cuando ayer dije que ustedes tienen responsabilidad en esto y que causó irritación en algunos de los miembros del Concejo, yo digo que todo esto que están haciendo ahora, esta preocupación que tienen a través de la Comisión accidental que se nombró en agosto debieron ustedes haber tenido algunos informes a través de la supervisión del contrato, siempre que vengo aquí se me saca una presunta ilegalidad de mi pensión, estoy solicitando también señor presidente del Concejo de forma verbal, la grabación del día de ayer, ya tengo las grabaciones de las otras veces que he dado alguna opinión y se me saca la presunta ilegalidad de mi pensión y a la persona que está injuriándome y calumniándome violándome el derecho a mi honra, colocándome ante el público como que yo soy un bandido, quiero decirle a esta persona que se ha violando el código penal colombiano aquí, voy a proceder jurídicamente. Solicita el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: vamos a comenzar por partes, es un problema la situación que se ha presentado con el predial, que se haya cometido errores nadie está diciendo que no, simple y llanamente que nosotros como Concejo nos hemos atemperado a los acuerdos que nos presentan, si los acuerdos que nos presentan están dentro de la constitución y la ley nosotros no podemos negar, que al aprobarlos haya repercusiones desfavorables para todos porque también nosotros nos vemos afectados por esta situación, estamos buscando salidas, pero la verdad es que las salidas que encontremos le tenemos que decir al Alcalde y la Secretaría de Hacienda porque es desde allá que tiene que venir por iniciativa para darle solución si es que se ha vulnerado la constitución y la ley, otra cosa, yo si conozco como se jubiló Oscar Marino Prado, yo pienso que el Concejal Ancizar, a pesar de que yo he tenido debates aquí con él, no hace las cosas de mala fe, quiero que me diga, porque tengo testigos Oscar Marino, que un día en la época que Carlos Moreno era Alcalde, usted era docente, usted me pregunto a mí en la Palomino que como se ubicaba, estaba Édison Quiseno, Ana Bolena Muñoz en la Palomino, yo le dije, como la convención dice que se puede jubilar con 20 años continuos o discontinuos dentro del municipio, pues haga una cosa, vaya hable con Carlos Moreno y dígame que si le puede colaborar que usted se quiere jubilar y usted renuncia a ser docente y el que lo nombre como obrero, así fue, el problema no es de Oscar Marino, no es que lo esté defendiendo porque yo he tenido encontrones con él porque hay cosas que no comparto y otras cosas que sí, el problema no era de él, el problema era de la convención que no solamente jubiló a Oscar Marino Prado sino a muchos, hubo gente que no era de Yumbo y se jubiló aquí en Yumbo, como el caso de un señor Álvaro Palacios, trabajo unos meses y se ganó la jubilación aquí, la actualización catastral no lo inventamos nosotros, aquí en el centro de Yumbo hay inmuebles que están por debajo de lo que deberían de pagar, si se vuela a pedir una revisión de pronto hasta les da más alto, entonces vamos a buscarle salidas pero teniendo en cuenta que nosotros aportamos las soluciones que se puedan dar dentro de la constitución y la ley y le hacemos caer en cuenta a Hacienda y el señor Alcalde porque es por iniciativa de ellos que aquí aprobamos los acuerdos. tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: la situación con respecto a lo que dijo el doctor Humberto Vásquez de que cada año se realice la actualización catastral, para que ese impacto no sea como sucedió esta vez cada cinco años me parece que la fórmula que el Alcalde está planteando con sus asesores financieros y se le ha planteado al Agustín es hacer esta actualización catastral cada año, entonces el golpe sería menos duro, la Comisión accidental le dije al presidente estoy de acuerdo con las comisiones accidentales cuando no hay Comisión permanente, estoy solicitando al señor Presidente que le traslade a la comisión que legalmente está en el reglamento interno que es la Comisión de presupuesto y es permanente, una comisión accidental en un tema tan álgido yo si diría que todos estos temas vayan a la comisión de

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [ConcejoYumbo@gmail.com](mailto:ConcejoYumbo@gmail.com)



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

presupuesto, el tema de Oscar Marino Prado también lo expliqué ayer cuando uno como Concejal su dignidad la ve afectada uno tiene que responder y es natural porque ponerme a mí como Concejal que he sido elegido popularmente por la comunidad, salir a decir que Ancizar Cardona fue el que aprobó esas actualizaciones catastrales y que el avalúo se disparó por el Concejo y Ancizar Cardona eso también es una calumnia, yo tengo como demostrar que no soy el culpable, que quede constancia de que el señor Córdoba tiene un contrato y se encuentra aquí, le pido a la secretaria que quede constancia en el acta, el señor está trabajando con un contrato de OPS y no viene sino a indisponer y a disociar, cuando se viene a decir que el Concejo es el directamente responsable es una calumnia, esta posición que están asumiendo estos señores también lo están aprovechando políticamente en la calle, porque no están sindicando directamente de ser los culpables de ese avalúo, en eso anda Córdoba y el señor Colmenares, diciéndole a la gente que el Concejo es el directamente responsable, lo que quiero que entiendan es que es una reacción normal cuando el Concejo y el Concejal Ancizar Cardona se le sindicó directamente de este incremento desproporcionado de las tarifas a través de la actualización catastral, y lo dije claramente, moralmente el señor Oscar Marino Prado, vuelvo y lo repito está moralmente impedido para decirnos esto, porque es una calumnia contra el Concejo, aquí el Concejal Carlos Villa lo ha explicado, si fue una actuación mañosa, para mí presuntamente mañosa después de venir de ser docente, aprovechar no sé si políticamente la amistad de un Alcalde, no sé cómo fue para trabajar apenas un año como obrero y jubilarse como obrero, así estuviera en la norma y en la convención para mí es una actitud inmoral, de pronto jurídicamente se acepta porque está en la convención, pero aprovechar años de docente que era empleado a pasarse a obrero para trabajar un año y jubilarse, para mí y si quiere lo acompañó a la fiscalía es inmoral, no solamente fue de usted, sino de muchos, por eso traía el caso de Chila Bejarano, ah que habían comentarios de una demanda, yo no sé quién la instalo, quien la instauro no sé, yo sigo insistiendo que esta jugada es inmoral trabajar 19 años como docente y en un año jubilarse como obrero, entonces vamos a seguir trabajando para estos rangos, si la ley nos permite para la vigencia 2014 lo vamos hacer, si no habrá que hacerlo para el 2015, sé que ningún Concejal se va a oponer a esto, si hay pruebas concretas de que fue el Concejo el culpable estoy dispuesto a estar a perder la curul, pero demuéstrenlo ante las autoridades administrativas, está el Consejo de Estado, Procuraduría, Fiscalía si fue que entramos en un prevaricato, pero no vamos a permitir, o por lo menos yo que se venga a decir de que entramos en un prevaricato de que fuimos nosotros los que aumentamos las tarifas. El presidente dice: mañana continuamos con el debate y todas las personas tienen el derecho a inscribirse y poder participar libremente con respeto en las sesiones del Concejo. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hay diferentes formas de reclamar, como el caso del señor Javier Ipus Paladines, él tenía un avalúo en su casa de 42 millones y le subió a 70, me parece que en mi forma de ver es un alza exagerada, que hizo el señor, un derecho de petición al Agustín Codazzi, si cuando el Agustín Codazzi le entregue por escrito de que la responsabilidad es de nosotros como le están diciendo ahí, porque en el IGAC les están diciendo que fuimos nosotros, entonces resulta que hay que esperar que como él y a muchos ciudadanos les den respuestas a sus derechos de petición y yo le pido a Javier que cuando llegue me dé copia, porque le están diciendo verbalmente pero a nadie le han dicho por escrito es culpa de los Concejales y como dijo el Concejal Ancizar, si las personas que muestran esa sapiencia de tener conocimiento del avalúo catastral como Oscar Marino prado, Colmenares, el mismo Córdoba adjuntan las pruebas y demuestran que es responsabilidad de nosotros ustedes tienen la potestad y nadie les prohíbe que vayan como dice el Concejal a la Fiscalía, Procuraduría, Contraloría, Consejo de Estado, hay una cuestión que uno no puede ir hablando esto y lo otro Córdoba, porque en este momento con todo respeto usted es un corrupto porque está ahí sentado y le están pagando por trabajar.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:25 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de febrero del 2014, a partir de las 09:00 horas.

**JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

Página 3 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39  
[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [ConcejoYumbo@gmail.com](mailto:ConcejoYumbo@gmail.com)